



Sr. Presidente:

A todas las instituciones afiliadas a la CADDA:

El Club Social y Deportivo Huracán de Necochea tiene el agrado de invitar a su institución que tan dignamente preside, a participar del TORNEO de NATACION MASTER "CHN", que se llevara a cabo en el natatorio cubierto de 25 metros, de dicho club ubicado en la calle Av. 58-3860 de la ciudad de Necochea, el día sábado 20 de agosto del corriente año.

Adjuntamos programa de pruebas y reglamento.

Esperamos contar con la presencia de vuestra institución y sin otro particular por el momento, aprovechamos la oportunidad para saludar al Sr. presidente y demás miembros directivos con nuestro mayor respeto.

REGLAMENTO:

- a) Nadadores libres, master y pre-master federados con licencias nacionales. (Al día).
- 1- ORGANIZACIÓN: Estará a cargo de Club Huracán de Necochea y fiscalizado por FENBAS
- 2- COSTO: El costo de las inscripciones: \$ 2500. Incluye 3er. Tiempo
- 3- INSCRIPCIONES: Se recibirán por e-mail a inscripcionesfenbas@gmail.com con copia a g.ruiz@live.com.ar VENCIENDO INDEFECTIBLEMENTE EL DIA viernes 12 de agosto del 2022 hasta las 22 hs.
Dicha inscripción deberá contener NRO DE PRUEBA, APELLIDO Y NOMBRE DEL NADADOR, CATEGORIA Y MEJOR TIEMPO OFICIAL CERTIFICADO POR LA FEDERACION CORRESPONDIENTE.
- 4- PRUEBAS: Las mismas se disputarán por series, las que se ordenarán por calidad de tiempos y categorías. Los nadadores pre-master solo podrán integrar pruebas de relevo con los de su categoría. Los nadadores no federados, no podrán integrar

pruebas de relevo con nadadores federados. Cada nadador podrá participar en no más de dos pruebas individuales, más una prueba de relevo.

LÍMITE DE EDAD: La edad mínima para los nadadores master será de 25 años a cumplir hasta el 31 de diciembre de 2022 y los pres-masters deberán estar comprendidos entre 20 y 24 años a cumplir hasta el 31 de diciembre de 2022.

GRUPOS DE EDADES EN PRUEBAS INDIVIDUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

PRE MASTER 20-24 años

MASTER

Categoría A 25-29 años

Categoría B 30-34 años

Categoría C 35-39 años

Categoría D 40-44 años

Categoría E 45-49 años

Categoría F 50-54 años

Categoría G 55-59 años

Categoría H 60-64 años

Categoría I 65-69 años

Categoría J 70 -74 años

Categoría K 75 a 79 años

Categoría L 80 a 85 años

CATEGORÍAS PARA RELEVOS (Se considera la sumatoria de edades de los integrantes de cada equipo)

GRUPO 1: 80-99 años

GRUPO 2: 100 a 119 años

GRUPO 3: 120 a 159 años

GRUPO 4: 160 - 199 años

GRUPO 5: 200 - 239 años

GRUPO 6: 240-279 años

- 5- **RATIFICACIONES:** Las ratificaciones se aceptarán por e-mail hasta el 18 de agosto a las 22 hs. notificando institución, participante, número de prueba que rectifica, siendo las mismas únicamente por exclusión.
- 6- **REUNION DE DELEGADOS:** Se realizará el sábado 20 de agosto a las 14:00 hs. en el Bufete del Club Huracán.

- 7- Cada Institución participante deberá estar representada por un delegado quien deberá estar debidamente acreditado.

En la planilla de integración de la delegación, deberá contener APELLIDO Y NOMBRE, NÚMERO DE DOCUMENTO, FECHA DE NACIMIENTO, NÚMERO DE LICENCIA Y CATEGORIA. Las inscripciones se harán por nadador.

TANTO EN LA PLANILLA DE INTEGRACION, COMO EN LA DE INSCRIPCION, ES INDISPENSABLE CONTAR CON LA TOTALIDAD DE LOS DATOS SOLICITADOS A EFECTOS DE SER VOLCADOS CORRECTAMENTE AL SISTEMA DE COMPUTOS.

- 8- No se entregarán medallas individuales por prueba, TODOS LOS NADADORES INSCRIPTOS RECIBIRÁN UN VASO CERVECERO COMO RECUERDO DEL EVENTO.

Se reconocerá, a las dos mejores marcas Técnicas exclusivamente para nadadores master (femenina y masculina), tomando como los récords sudamericanos vigentes.

- 9- PUNTAJE: Se entregará un trofeo a los tres primeros equipos en las categorías federados que obtenga mayor cantidad de puntos, la acumulación del siguiente puntaje: para el primero 11; segundo 9; tercero 8; cuarto 7; quinto 6; sexto 5; séptimo 4; octavo 3; noveno 2 y decimo 1. Sumaran puntos, conforme a la puntuación antes dicha, todos los nadadores que representen una institución, que inscriptos en una prueba la finalicen reglamentariamente. El puntaje tanto del récord argentino como el de las postas serán dobles.

- 10- REGLAMENTO: Lo no contemplado en el presente, se resolverá según lo prevé el reglamento de FENBAS o en su defecto el de la FINA. Las decisiones del Árbitro General serán inapelables.

- 11- La acreditación y pago de inscripciones se reciben a partir de las 12:00 en la entrada del natatorio del club; o pueden realizarse previamente por transferencia Bancaria:

CAJA DE AHORRO

Número de cuenta: 6177-556012/8

CBU: 0140354903617755601285

Alias: BINGO.CARMIN.PASTEL

Titular: Mariana Maceiro

Banco Provincia

(consultas al celular 2262-540148)

Cada institución deberá presentar en formato papel la planilla de responsabilidad civil para cada uno de los nadadores que participen.

12- Programa de Pruebas:

Sábado 20 de agosto de 2022, 15:00 hs.

Ablande a partir de las 13:00 hs. (en turnos que serán comunicados a los clubes)

- 1-100 libres varones federados
- 2-100 libres mujeres federados
- 3-50 libres varones libres
- 4-50 libres mujeres libres
- 5-100 combinados varones federados
- 6-100 combinados mujeres federados
- 7-100 combinados varones libres
- 8-100 combinados mujeres libres
- 9-50 espalda varones federados
- 10-50 espalda mujeres federados
- 11-50 espalda varones libres
- 12-50 espalda mujeres libres
- 13-50 mariposa federados varones
- 14-50 mariposa federados mujeres
- 15-100 libres varones libres
- 16-100 libres mujeres libres
- 17-100 espalda varones federados
- 18-100 espalda mujeres federados
- 19-50 pecho varones libres
- 20-50 pecho mujeres libres
- 21-50 pecho varones federados
- 22-50 pecho mujeres federados
- 23-4 x 50 libre mixto libre
- 24-4 x 50 libre mixto federado
- 25-4 x 50 combinada varones libres
- 26-4 x 50 libre mujeres federados
- 27-4 x 50 combinados varones federados

FORMULARIO DE RESPONSABILIDAD PERSONAL

"Yo.....,
DNI N°, en mi propio nombre y de mis herederos, albacea y cesionarios, por la presente renuncio a indemnización por daño y libero para siempre de toda responsabilidad a la Federación y a sus Entidades afiliadas, a la Confederación Argentina de Deportes Acuáticos y sus Entidades afiliadas, a miembros, funcionarios, patrocinadores, oficiales, voluntarios y cualquier otra persona, firma, asociación o corporación que participe o esté de alguna manera conectada con el Torneo de Natación Máster "CHN", a realizarse el día 20 de agosto de 2022, en el cual habré de participar, respecto a toda acción, reclamación o demanda que yo haya hecho, que intente actualmente hacer o que pueda hacer en el futuro en contra de la Federación de Natación Buenos Aires Sur (FENBAS), debido a o por motivos de haberme inscripto y participado en estas competencias deportivas o por cualquier pérdida de equipo o efectos personales durante la competencia y asimismo declaro que estoy perfectamente entrenado y en condiciones psicofísicas que me permiten realizar el esfuerzo que las competencias me demanden.-

Lugar y fecha

Firma.....